



DISCURSO POR EL 1° DE MAYO 2018

ANEIIICH y AFIICH DN-DGC conmemoran Día Internacional del Trabajador 2018

27 Abril 2018

Buenas tardes a todos y todas, en nombre de los dirigentes regionales de la Dirección Nacional y de Grandes Contribuyentes Aneiich y Afiich le saludamos a cada de Uds. con motivo del día del Trabajador que es el próximo 01 de mayo.

Tal como ya lo explicó nuestro equipo de locución, estamos acá conmemorando el día del trabajador, decimos conmemorando porque no son fechas de celebraciones. Sin embargo, igual nos reunimos para recordar y conocer el historial de lo que fue ese 01 de mayo, que marco el calendario para que cada uno de nosotros recordemos su historia.

Es un honor para nosotras estar presentes en esta actividad tan importante para todos y todas y hacer un poco historia de nuestras asociaciones Aneiich y Afiich.

Es así que, en el año 1944, ante la necesidad organizarse en pos de la defensa de los derechos laborales de los trabajadores del Servicio de Impuestos Internos, nace la primera agrupación de funcionarios de nuestro Servicio, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DE IMPUESTOS INTERNOS, ANEII. Luego, en el año 1967 se da comienzo a una nueva organización que agrupaba al estamento de Inspectores de aquella época que buscaban una expresión gremial propia, capaz de representar con una mayor fidelidad sus intereses, la ASOCIACION DE INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE, ADIICH, la que en el año 1982 pasó a denominarse ASOCIACIÓN DE FISCALIZADORES Y EX INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE, y finalmente en el año 1991, con la autorización de los estatutos de la actual ASOCIACIÓN DE FISCALIZADORES DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE, AFIICH.

En el año 1995, ANEII, de acuerdo a la ley de Asociaciones y demandas de los trabajadores del Servicio, se constituye la ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE, ANEIICH, agrupación conformada por todos los estamentos de este Servicio.

Desde ese entonces, las dirigencias de ambas Asociaciones, han trabajado arduamente en defensa de los funcionarios y funcionarias, en sus demandas laborales que tienen que ver con mejoras económicas, capacitación, carrera funcionaria, por un mejor clima laboral, infraestructura y bienestar en general de nuestros Asociados y Asociadas y de todos los funcionarios y funcionarias de esta Institución.

En los años 2014 y 2015, como fruto de este trabajo conjunto entre ANEIICH y AFIICH, Dirección del SII, Ministerio de Hacienda y Dirección de Presupuesto, por acuerdo de todos se promulga la Ley de Fortalecimiento, que sabemos no fue perfecta como todos hubiésemos querido que fuese, pero es importante tener presente que beneficia y satisface a la gran mayoría de los funcionarios y funcionarias, sumando un porcentaje de más de un 80 % en planta. Situación única en las Instituciones del Estado.

Estimados, estimadas, estamos dando comienzo a un nuevo Gobierno que sabemos traerá cambios y transformaciones en nuestro Servicio, especialmente por la entrada en rigor de la Ley de Reforma Tributaria y que prontamente nuestra Institución nos hará un llamado para enfrentar estos nuevos desafíos que caminan a pasos agigantados, pero estamos ciertos, que hemos sido capaces de abordar en nuestra historia las tareas de nuestro servicio y también hemos sido capaces de liderar todos juntos las tareas que tenemos que abordar en ámbito laboral.

Tenemos que ser capaces de enfrentar con imaginación y creatividad los nuevos desafíos que el país nos demanda en beneficio de la ciudadanía.

Es un honor para nosotras, reconocer que todo lo que hasta ahora hemos alcanzado como Institución es gracias al esfuerzo que a diario hacen los funcionarios de este querido Servicio de Impuestos Internos, al cual le llamamos **servicio público**. Es bueno reconocer este esfuerzo que día a día realizan nuestros funcionarios que trae como fruto para nuestro país que sus hijos se desarrollen y crezcan con mayores oportunidades, que los ciudadanos tengan acceso a mejores viviendas, mejores hospitales, mejores colegios y una educación de excelencia, lo hacemos presente por el esfuerzo diario que entregan cada uno de Uds., de acuerdo a sus capacidades y su creatividad.

Confiamos, que tendremos los instrumentos adecuados para hacer nuestro trabajo de excelencia a la altura de la responsabilidad y sabemos que tenemos mucho que avanzar.

Desde nuestras Asociaciones Regionales, hacemos un llamado a la unidad sólida, sincera y solidaria. A aquella unidad en la que todos estamos comprometidos con nuestros asociados, nuestra Institución y con la ciudadanía, quienes esperan de nuestro trabajo un mejor futuro en un país que crezca y se desarrolle engrandeciéndose en beneficio de todos los chilenos.

También hacemos un llamado desde aquí, desde nuestro lugar diario de trabajo a nuestros Directorios Nacionales y a la ANEF, con la finalidad que se fortalezcan para el desarrollo de estas tareas que son indispensables. Tareas y temas que tenemos que abordar y que abordaremos todos juntos.

Por eso, la participación y construcción gremial, es importante para todos nosotros, especialmente en esta diversidad de cambios que se avecinan, pero también sabemos que debemos hacerlo a través del diálogo, condición que aun cuando no es perfecta y cuesta mucho avanzar, no cabe duda que es el mecanismo más apropiado.

Muchas gracias

¡VIVA EL DIA DEL TRABAJADOR!

¡Viva de la Mujer TRABAJADORA!